

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 30 de Junio del 2017

Señores,
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LEXCONSULCORP CIA. LTDA.,
Guayaquil

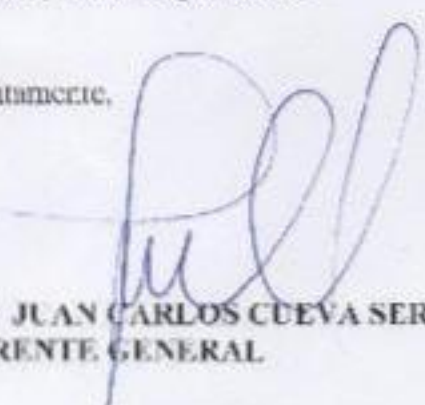
Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal de la Ley de compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92.143.001, someto a consideración de ustedes, mi informe de labores económicas y administrativas en LEXCONSULCORP CIA.LTDA., por el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

La presidencia junto con la parte operativa ha desarrollado la administración, supervisión y control de las actividades conforme a los controles establecidos.

Expongo a ustedes que en este ejercicio 2016, no tuvimos ingresos por ventas, no obstante se han contabilizados todos los gastos ocasionados por el manejo administrativo de la compañía, los cuales originaron una pérdida de \$4.683,81 al término del ejercicio contable, que esperamos con muchas expectativas superar en los futuros periodos, a través de los proyectos que tenemos en estudio, así también se han cumplido todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas, el estatuto de la compañía de la Ley de compañías y su reglamento; y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su Reglamento.

Atentamente,



DR. JUAN CARLOS CUEVA SERRANO
GERENTE GENERAL